

ECOGRAFÍA GINECOLÓGICA

COM-IMA-OD-07 V1 2026-08-04

Presentar la orden médica vigente, la autorización del servicio activa (según los requerimientos de su entidad promotora de salud), el documento de identidad original y la totalidad de los reportes y resultados de sus ecografías previas.

ECOGRAFÍA OBSTÉTRICA CON DETALLE ANATÓMICO (NIVEL II)

PUNTUALIDAD: Asistir con una (1) hora de anticipación a la hora programada de su cita para realizar los trámites del ingreso administrativo y validación de derechos sin contratiempos.

Las pacientes menores de 18 años, personas con limitaciones en la movilidad o con condiciones de déficit neurológico, deben asistir obligatoriamente en compañía de un adulto responsable o tutor legal.

Se recomienda no aplicar cremas, aceites, geles o lociones antiestrías en la zona abdominal durante las 24 horas previas al examen. Estos productos crean una barrera física que bloquea las ondas del ultrasonido, degradando drásticamente la calidad y nitidez de la imagen diagnóstica.

Ventana de Tiempo Obligatoria

Periodo de realización: Debe programarse estrictamente entre la semana 18 y la semana 24 de gestación.

Momento ideal: El momento óptimo de evaluación suele ser la semana 22, etapa en la que las estructuras anatómicas y placentarias cuentan con el desarrollo adecuado para una visualización precisa.

Instrucciones de Preparación

No requiere ayuno.

Se recomienda haber consumido un alimento dulce (chocolate o jugo) 20 minutos antes del examen para estimular los movimientos del bebé.

Nota obligatoria: Debe traer y presentar la primera ecografía realizada.

Lo que la Paciente debe Saber

Duración del examen: Es un procedimiento largo y detallado que requiere de mucha paciencia; el tiempo estimado de duración es de 45 a 60 minutos.

Posición del bebé: Si el bebé se encuentra en una postura que impida la visualización de una estructura específica (como el rostro o el corazón), el especialista te pedirá de forma rutinaria caminar unos minutos, tomar agua fría o cambiar de posición antes de reingresar para completar el estudio.

Documentación y Requisitos Obligatorios

Reporte de Detalle Anatómico: Es indispensable traer el reporte físico o digital de la Ecografía de Detalle Anatómico previa para que el especialista pueda realizar el análisis comparativo.

Historial médico: Presentar los resultados, reportes e imágenes de cualquier otro examen genético o ecográfico que se haya realizado durante el embarazo.

Nota de Tranquilidad para los Padres

Este estudio suele generar expectativa y ansiedad en las familias. Es muy importante tener en cuenta que el hecho de que el examen requiera más tiempo de lo habitual no significa que exista una anomalía. Por el contrario, indica que el especialista está siendo sumamente minucioso en la evaluación o, simplemente, está esperando de manera paciente a que el feto cambie de posición para capturar la mejor imagen diagnóstica posible.